



**Banco
Caja Social**

Mas Banco. Mas Amigo.

REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES DEL BANCO CAJA SOCIAL	
ARTÍCULO 2°	
Tema	Propuesta de modificación
ARTÍCULO 2°. Nombre. El Banco se denomina para todos los efectos legales Banco Caja Social S.A. y podrá usar los siguientes nombres y siglas: Banco Caja Social BCSC y BCSC S.A.	ARTÍCULO 2°. Nombre. El Banco se denomina para todos los efectos legales Banco Caja Social S.A. y podrá usar <u>el nombre Banco Caja Social.</u>